

Muebles de Madera

=====
Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) – Rev. 4

SECCIÓN C: Industrias manufactureras

División 31: Fabricación de muebles

Grupo 310: Fabricación de muebles

Clase:

310.0 – Fabricación de muebles

Ya que esta clase comprende la fabricación de muebles de todo tipo, de cualquier material (excepto piedra, hormigón y cerámica), para cualquier lugar y para diversos usos y las siguientes actividades:

- Fabricación de sillas y sillones para oficinas, talleres, hoteles, restaurantes, locales públicos y viviendas
- Fabricación de sillones y butacas para teatros, cines y similares
- Fabricación de sofás, sofás cama y tresillos
- Fabricación de sillas y sillones de jardín
- Fabricación de muebles especiales para locales comerciales: mostradores, vitrinas, estanterías, etcétera
- Fabricación de muebles para iglesias, escuelas, restaurantes
- Fabricación de muebles de oficina
- Fabricación de muebles de cocina
- Fabricación de muebles para dormitorios, salones, jardines, etcétera
- Fabricación de muebles para máquinas de coser, televisiones, etcétera
- Fabricación de banquetas, taburetes y otros asientos para laboratorio, muebles de laboratorio (p. ej., armarios y mesas)

=====
Nomenclatura Común del Mercosur (NCM)

Sección XX: Mercancías y productos diversos

Capítulo 44: Muebles; mobiliario médico-quirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios luminosos, placas indicadoras luminosas y artículos similares; construcciones prefabricadas

Partidas/sub-partidas:

94.03 Los demás muebles y sus partes

94.03.30 – Muebles de madera del tipo de los utilizados en oficinas

94.03.40 – Muebles de madera del tipo de los utilizados en cocinas

94.03.50 – Muebles de madera del tipo de los utilizados en dormitorios

94.03.60 – Los demás muebles de madera

=====

Standard International Trade Classification (SITC) – Rev. 4

SECCIÓN 8: Artículos manufacturados diversos

División 82: *Muebles y sus partes; camas, colchones, somieres, cojines y artículos rellenos similares*

Grupo 821: *Muebles y sus partes; camas, colchones, somieres, cojines y artículos rellenos similares*

Sub-grupo:

821.1 – Asientos (excepto los del rubro 872.4), sean o no convertibles en camas, y sus partes y piezas

821.2 – Somieres; artículos de cama y otro mobiliario similar (por ejemplo, colchones, cobertores acolchados, edredones, cojines, almohadones y almohadas), con muelles, rellenos o guarnecidos interiormente de cualquier material, o de caucho o materiales plásticos celulares, recubiertos o no

821.5 – Muebles, n.e.p., de madera

=====